

EDICTO

Nº Edicto: 8322

Carátula: ' GUARU RAUL ALBERTO C/ BURGOS MARCELA ROXANA S/ ALIMENTOS (por cuerda al Expte. 13292 , 15797)'

Número de Expediente: Recep.:D-4CI-2579-F2019
1ª Ins.:15209

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto: E D I C T O

Dr. JORGE A. BENATTI, Juez del Juzgado de Familia N° CINCO, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento - Primer piso de la ciudad de Cipolletti, Pcia. De Río Negro, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Verónica Cuadrado, cita a la SRA. MARCELA ROXANA BURGOS DNI N° 37.401.230 para que dentro del plazo de CINCO (5) DIAS comparezca a estar a derecho en estas actuaciones: "GUARU RAUL ALBERTO C/ BURGOS MARCELA ROXANA S/ ALIMENTOS" (EXPTE. N° D-4CI-2579-F2019), bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. JORGE A. BENATTI.- JUEZ.-
CIPOLLETTI, 29 de septiembre de 2021.-